

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 458  
DE PRIMAVERA, 19/05/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUGO ALEGRIA BURGOS Rut 005264024-3  
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE LOS SERVICIOS DE AMPLIFICACION PRESTADOS EN LA REALIZACION  
DE BINGO COMITE EX-ALUMNOS ESCUELA CERRO SOMBRERO DE ACUERDO A APOYO  
SOLICITADO AL SR. ALCALDE  
Fecha de Pago 19/05/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	31	15/05/2009	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :476

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		50,000
331-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	50,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-03)		45,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		5,000
Totales		50,000	50,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
M. CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
ALCALDE  
RICARDO OLEA CELSI  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
UNIDAD DE CONTROL  
FERNANDO MENDEZ URRUTIA  
UNIDAD DE CONTROL (\$)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
ENCARGADO DE FINANZAS  
JUAN C MANCILLA PEREZ  
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero